

Lima, 20 de noviembre de 2020

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 216-2020-PCM (19.11.2020)	NOMBRAN MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Nombran Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas, al señor Jaime Gálvez Delgado.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 243-2020-MINCETUR (19.11.2020)	DESIGNAN SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	Designan a la señora Marjorie Carbajal Cateriano, en el cargo de Secretaria del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1002-2020-DE/SG (19.11.2020)	DESIGNAN SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA	Designan al señor José Angel Valdivia Morón, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Defensa.
DECRETO SUPREMO N° 344-2020-EF (19.11.2020)	DISPONEN MEDIDA SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2020	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	El plazo para la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles para el Año Fiscal 2020, previsto en el artículo 121 del Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, ha sido prorrogado hasta el <u>31 de mayo de 2021</u> , considerando las medidas sanitarias dictadas para contener la propagación del COVID-19.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 020-2020-EF/51.01 (19.11.2020)	AMPLÍAN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Autorizan a la máxima autoridad administrativa de la entidad del Sector Público, o quien haga sus veces, a efectuar la presentación de la información financiera y presupuestaria de los períodos intermedios de los recursos públicos que administran,

	PRESUPUESTARIA DEL TERCER TRIMESTRE Y OCTUBRE DE 2020 Y AUTORIZAN A LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD PÚBLICA A PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE PERÍODOS INTERMEDIOS		<p>para lo cual se ha ampliado el plazo de presentación de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <tr> <td>Rendición de cuenta</td> <td>Plazo de presentación</td> </tr> <tr> <td>Tercer trimestre de 2020</td> <td>Hasta el 27 de noviembre de 2020</td> </tr> <tr> <td>Octubre de 2020</td> <td>Hasta el 11 de diciembre de 2020</td> </tr> </table> <p>La información requerida guarda sustento normativo en el numeral 7 de la Directiva N° 002-2019-EF/51.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01 y el numeral 10 de la Directiva N° 003-2019-EF/51.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/51.01.</p>	Rendición de cuenta	Plazo de presentación	Tercer trimestre de 2020	Hasta el 27 de noviembre de 2020	Octubre de 2020	Hasta el 11 de diciembre de 2020
Rendición de cuenta	Plazo de presentación								
Tercer trimestre de 2020	Hasta el 27 de noviembre de 2020								
Octubre de 2020	Hasta el 11 de diciembre de 2020								
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 091-2020-IN (19.11.2020)	DESIGNAN VICEMINISTRO DE ORDEN INTERNO	MINISTERIO DEL INTERIOR	Designan al señor Carlos Enrique León Romero, en el cargo de Viceministro del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior.						
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1028-2020-IN (19.11.2020)	DESIGNAN SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	Designan a la señora Kirla Echegaray Alfaro en el cargo de Secretaria General del Ministerio del Interior.						
ORGANISMOS EJECUTORES									
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN						
RESOLUCIÓN N° 0077-2020/SBN (18.11.2020)	IMPLEMENTAN PROYECTO PILOTO SINABIP WEB CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR SU	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	A partir del 20 de noviembre de 2020, por un plazo de 30 días calendarios y a nivel de las unidades de organización de la SBN, se implementa el proyecto piloto SINABIP WEB, con la finalidad de comprobar su operatividad y funcionalidad, para luego disponer su funcionamiento al nivel de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales.						

	OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD		Asimismo, se dispone que la Dirección de Normas y Registro, a través de la Subdirección de Registro y Catastro administre y actualice la información contenida en el mencionado aplicativo de entorno web en coordinación con el ámbito de Tecnologías de la Información.
RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 203-2020-SUNAFIL (19.11.2020)	APRUEBAN LA "DIRECTIVA SOBRE VERIFICACIÓN DE DESPIDO ARBITRARIO"	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL	Aprueban la Directiva N° 003-2020-SUNAFIL/ INII, denominada "DIRECTIVA SOBRE VERIFICACIÓN DE DESPIDO ARBITRARIO", que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución. Nota: A la elaboración del presente reporte, aún no se publicaba el Anexo en el portal institucional https://www.gob.pe/sunafil .